

www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

EOE/JEC/ism

DECRETO N° 1229

LA REINA, 10 AGO 2017

VISTOS: Acuerdo N° 151, de fecha 1 de Agosto de 2017, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio N° 2218, de fecha 26 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; Decreto de Hacienda N° 1893, Título V, de fecha 22 de Diciembre de 2016, sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2.111, de fecha 9 de Diciembre de 2016, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63, 65 letra a) y 81 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 6 del presupuesto municipal vigente, la que se adjunta al presente Decreto Alcaldicio y se entiende formar parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
CHILE

JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LA REINA

ENRIQUE ORREGO ESPINOSA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACUERDOS SESION ORDINARIA Nº 22 DE 1 DE AGOSTO DE 2017

ACUERDO N° 150, DE 1 DE AGOSTO DE 2017.

El Concejo Municipal Acuerda aprobar, por la unanimidad de sus miembros presentes, el acta Sesión Extraordinaria N° 3, de fecha 27 de Junio de 2017, enviada por correo electrónico a cada Concejal en formato Word.

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, **aprueba**; Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**; Señor Álvaro Delgado Martínez, **aprueba**; Señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señora Pamela Gallegos Mengoni, **aprueba**; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, **aprueba**; Señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde, **aprueba**.

ACUERDO N° 151, DE 1 DE AGOSTO DE 2017.

El Concejo Municipal Acuerda aprobar, por la unanimidad de sus miembros presentes, Modificación Presupuestaria N° 6, cuyos antecedentes adjuntos al presente acuerdo, se entienden forman parte del mismo.

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, **aprueba**; Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**; Señor Álvaro Delgado Martínez, **aprueba**; Señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señora Pamela Gallegos Mengoni, **aprueba**; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, **aprueba**; Señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde, **aprueba**.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL CONCEJO MUNICIPAL

Afecta al Presupuesto: MUNICIPAL

La Reina, 25 de julio de 2017

El Alcalde de la Municipalidad de La Reina que suscribe, presenta y solicita el Acuerdo del Concejo Municipal, para la aprobación de la siguiente proposición de modificación, en virtud de:

- a) Artículo 65 letra a) y Art. 81 de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- b) Decreto Alcaldicio N° 2.218 de fecha 26 de Diciembre de 2016 que aprueba Presupuesto Municipal 2017
- c) Decreto Hacienda N° 1893 Título V de fecha 22 de Diciembre de 2016 sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2017

Unidad Solicitante: SECPLAN

Asunto: Reasigna recursos para suplementar cuentas de inversión para adquisición de mobiliario, máquina bacheadora, obras civiles Plaza Tamarugo y transferencias de capital para cubrir aporte municipal programa de pavimentos participativos. Adicionalmente suplementa aporte a Parque Mahuida y Asociación de Municipalidades (Amuch)

CREACIÓN

CUENTA	CONCEPTO
31.02	Proyectos
31.02.004	Obras Civiles
31.02.004.069	Mejoramiento Plaza Tamarugo

EGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	MONTO MODIFICACIÓN	
		DISMINUCION	AUMENTO
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	2.000.000
22.09	Arriendos	\$	2.000.000
22.09.003	Arriendo de Vehiculos		2.000.000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	\$ 30.170.000
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		\$ 25.000.000
24.01.004.001.002	Parque Mahuida		\$ 25.000.000
24.03.080	A LAS ASOCIACIONES		\$ 5.170.000
24.03.080.002	A Otras Asociaciones		\$ 5.170.000
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	\$ 88.000.000
29.04	Mobiliario y Otros		\$ 15.000.000
29.04.001	Mobiliario y Otros		\$ 15.000.000
29.05	Máquinas y Equipos		\$ 73.000.000
29.05.002	Máquinas y Equipos para la producción		\$ 73.000.000
31	INICIATIVAS DE INVERSION	\$	\$ 130.951.000
31.02	Proyectos	\$	130.951.000
31.02.004	Obras Civiles	\$	\$ 120.951.000
31.02.004.004	Rep. Const. Calzadas, estac, aceras y otros	\$	92.951.000
31.02.004.069	Mejoramiento Plaza Tamarugo		\$ 2.000.000
31.02.004.999	OBRAS CIVILES - Saldo Disponible	\$	28.000.000
31.02.005	Equipamiento	\$	\$ 10.000.000
31.02.005.068	Mejoramiento Edificio Consistorial	\$	10.000.000
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$	\$ 12.781.000
33.03	A Otras Entidades Publicas		\$ 12.781.000
33.03.001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización		\$ 12.781.000
33.03.001.001	Programas de Pavimentos Participativos		\$ 12.781.000
		\$	132.951.000
		\$	132.951.000

[Handwritten signature]
 EDC/MPT/CMD/MLC/MVQ



JOSÉ MANUEL PALACIOS PARRA
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE LA REINA